

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

VÉLEZ-MÁLAGA

*Área de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda*

### Anuncio

Mediante Decreto número 3544/2018, de fecha 29 de mayo de 2018, se ha acordado el sometimiento a información pública, durante el plazo de 20 días, del proyecto actualizado de urbanización de la Unidad de Ejecución UE.VM-43 del PGOU de Vélez-Málaga (expediente 4/18).

Lo que se hace público para general conocimiento, encontrándose el expediente expuesto al público durante dicho plazo en el Área de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Vélez-Málaga, sito en plaza San Francisco, número 5, de esta ciudad, con el fin de que puedan examinarlo y presentar, en su caso, por Registro de Entrada de Documentos de esta Administración, las alegaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Vélez-Málaga, 4 de junio de 2018.

El Alcalde-Presidente, firmado: Antonio Moreno Ferrer.

4481/2018